



# ESCUELA DE LENGUAJE MONSERRAT CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION EDUCATIVA

# **AÑO 2023**



# Contenido

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2023	4
PRESENTACIÓN:	4
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (Art. 3° ,4°, 10 y 46 LEG)	5
Visión	5
Misión	5
Sellos Educativos	
Objetivos Estratégicos:	5
DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	9
GESTIÓN FINANCIERA	. 12
CONCLUSIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2023	. 13



# DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

• Sostenedor – Representante Legal : Mauricio González López

Director (a)/ Jefa UTP : María Grazia Lasala Romero

Coordinadora Pedagógica/
 Encargada de Convivencia Escolar : Francisca Ignacia Garay Olivos

• Docentes : Ximena De Lourdes Vera Ahumada

Paola Viviana Silva Pino
Marcela Cabezas Rojas
Fernanda Valdivia García
Melina Ofelia Risco Zepeda
Javiera Andrade Rojas
Carolina Bórquez Pedraza

Asistentes de la Educación

: Cesia Pallero Plaza Marion Rojas Meneses Darlyng Navarrete Carrera Camila Bazaes Torres Genesis Venegas Rojas

Nayareth Aviléz Vergara
Javiera Montalva
Leopoldina Anco Mamani
Maria Fuentealba torres
Nayade González Henriquez

Carlos Silva López



La Escuela cuenta capacidad para 140 alumnos divididos en dos jornadas de 70 alumnos respectivamente.

Durante el año 2023 los cursos se estructuran por orden de llegada de los alumnos, indistintamente del curso, cumpliendo con la normativa de no exceder los 15 alumnos por curso y los 70 por jornada, dando prioridad a los alumnos del establecimiento que no han sido dados de alta. En el mes de diciembre 2023 los cursos terminaron con la siguiente matricula efectiva:

JORNADA DE LA MAÑANA	CANTIDAD DE ALUMNO
Nivel Medio Mayor A	14
Nivel Medio Mayor B	13
Primer Nivel de Transición A	15
Primer Nivel de Transición B	14
Segundo Nivel de Transición A	14
JORNADA DE LA TARDE	CANTIDAD DE ALUMNOS
Nivel Medio Mayor C	14
Nivel Medio Mayor D	15
Primer Nivel de Transición C	13
Primer Nivel de Transición D	13
Segundo Nivel de Transición B	13

# **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2023**

## PRESENTACIÓN:

Escuela Especial de Lenguaje Monserrat, se crea por una necesidad de la comunidad, reconocida como cooperadora del estado el 28 de junio del 2002, Pertenece a la Corporación Educacional Monserrat, Representada por Mauricio González López, se rige por las bases curriculares y los planes y programas de estudio de Educación Parvularia y por los decretos 1300/2002 y 170/2009 del Ministerio de Educación, entregando las orientaciones Técnico – Pedagógicas para las escuelas Especiales de Lenguaje y fijando las normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

Nuestro colegio se sustenta en dar una real solución a las Necesidades Educativas Especiales Transitorias de nuestros párvulos a través de solidas directrices, basadas en principios valóricos que permiten entregar una educación integral y de calidad, respetando las diferencias individuales.

Se insta constantemente a participar en forma activa a toda la comunidad educativa y a crear conciencia que la labor de educar es tarea de todos y que solo así lograremos formar niños y niñas más felices, capaces de resolver sus problemas y responder de mejor formar a las necesidades e intereses de su entorno.



Nuestro quehacer educativo tiene su cimiento en el PEI, instrumento que da las directrices, ordena y da sentido a la gestión de nuestro establecimiento y nuestra gestión se verá fortalecida dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo elaborado en relación al diagnóstico institucional, el cual debe implementarse entre los años 2021 y 2024.

En el PEI damos a conocer nuestra visión, misión, los objetivos, metas logradas, dificultades y desafíos en las diversas áreas de Gestión Institucional, análisis de la Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia, Gestión de Recursos.

Como institución seguimos las recomendaciones del MINSAL y las medidas sanitarias y de vigilancia epidemiológica que dictamina para los establecimientos educacionales de ed. Parvularia. Se elaboro y ejecuto un protocolo con todas estas directrices el cual contó con la participación de toda la comunidad educativa.

### PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (Art. 3°, 4°, 10 y 46 LEG)

### Visión

Ser reconocidos como un centro educativo que - trabajando articuladamente con las familias e instituciones del entorno - asegura para sus párvulos, una educación integral, base para un desarrollo armónico a lo largo de la vida.

### Misión

Educar integralmente a niños y niñas, favoreciendo la expresión, comprensión y el manejo del lenguaje, en ambientes que valoran y promueven la diversidad y la felicidad.

### **Sellos Educativos**

- Formación integral con énfasis en el **desarrollo socio-emocional** de niños y niñas.
- Ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desde las artes, ciencias y tecnologías.

**Objetivos Estratégicos:** objetivos, metas logradas, dificultades en la ejecución del PEI y desafíos 2024, de las 5 dimensiones de los estándares Indicativos de desempeño; Gestión pedagógica, Liderazgo, Familia y comunidad, Bienestar Integral y Gestión de Recursos y de Gestión de resultados.



### Gestión pedagógica:

### Objetivos:

- Aplicar los planes, procedimientos, protocolos e instrumentos que aseguran la progresión y superación de los párvulos en relación a sus necesidades educativas en el ámbito del Lenguaje, en complemento con la apropiación de los aprendizajes que corresponden a los distintos niveles de la Educación Parvularia, según los Sellos declarados por la Escuela y la priorización curricular.
- Aplicar los principios del Diseño Universal de Aprendizajes en la planificación curricular y ejecución docente, validando la diversidad e inclusión, y generando mayores y mejores oportunidades de aprendizajes para todos los párvulos.

### Metas Logradas:

- 100% de los procedimientos TEL ejecutados en el año escolar.
   100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
   100% de las planificaciones didácticas ejecutadas en el año escolar con énfasis en la priorización curricular.
- 2. 100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas del DUA, planificando y desarrollando procesos inclusivos.

### Familia y Comunidad:

### Objetivos:

- 1. Realizar acciones que estimulen la inclusión de las familias en los procesos educativos, implementando estrategias y prácticas de acogida en el aprendizaje, respetando y valorando su diversidad.
- 2. Articular y mantener redes colaborativas territoriales con entidades sociales, culturales y formativas, que constituyan oportunidades para enriquecer los aprendizajes de los docentes y de los párvulos.

### Metas Logradas:

- 1. 100% de las estrategias de vinculación planificadas y ejecutadas para promover e incrementar la participación activa de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Revisar anualmente el 100% de los convenios interinstitucionales vigentes, asegurándose cumplimiento de lo pactado y agregando otros según necesidades.



### Liderazgo Escolar:

### Objetivos:

- 1. Asegurar el cumplimiento de la misión, sellos, objetivos y metas individuales y colectivas, a través de instancias de reflexión profesional, acompañamiento y control de gestión.
- Generar ambientes de trabajo colaborativos que permitan el compromiso de la comunidad educativa con el aprendizaje y desarrollo de todos los párvulos

### Metas logradas:

- 1. 100% de procesos críticos de gestión institucional, procedimentados y con informes trimestrales de control de gestión.
- 2. 100% de reuniones técnicas colaborativas planificadas con todos los estamentos de la comunidad educativa

### Bienestar Integral:

### Objetivos:

- 1. Socializar e internalizar el nuevo Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, así como los Protocolos de Actuación, en todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
- 2. Promover el Desarrollo Socio-emocional de los párvulos, como un factor de identidad institucional y de formación integral propio de la Educación Parvularia.

### Metas logradas:

- 1. 100% del personal contratado de la Escuela con dominio sobre el PEI y RICE + Protocolos.
  - 100% de las madres, padres y apoderados con recepción digital de los documentos e inducción sobre sus contenidos.
  - 100% de los eventos que ocurran durante el año escolar, resueltos o abordados según indicaciones del RICE.
- 2. 100% de las educadoras y asistentes de aula apropiadas del Sello Desarrollo Socio Emocional en la Educación Parvularia.
  - 100% de las planificaciones didácticas ejecutadas en el año escolar, con presencia explícita de acciones que promuevan el Desarrollo Socio Emocional del párvulo. 100% de actividades dirigidas a las madres, padres y apoderados, ejecutadas en conformidad.



### Gestión de Recursos:

### Objetivos:

- Gestionar la adquisición oportuna y correcta de los materiales didácticos y otros recursos, así como el seguimiento para verificar su uso pertinente; favoreciendo principalmente el bienestar, seguridad y aprendizaje de los párvulos, así como el trabajo eficaz y eficiente de todo el personal de la Escuela.
- 2. Mantener el personal profesional, técnico y de apoyo, con idoneidad técnica y moral, para asegurar el cumplimiento normativo y, fundamentalmente, propender al desarrollo integral de los niños y niñas, según las bases curriculares de la Educación Parvularia, las orientaciones profesionales para con niños y niñas con TEL, y los sellos institucionales.

### Metas logradas:

- 1. 100% del personal gestiona y rinde adquisición de recursos.
  - 100% de los recursos materiales que influyen directamente en los aprendizajes de los párvulos, adquiridos y utilizados en conformidad.
  - 100% de los recursos materiales que influyen directamente en la progresión TEL de los párvulos, adquiridos y utilizados en conformidad.
- 2. 100% del personal con requisitos cumplidos según idoneidad técnica y moral.
  - 100% del personal nuevo con inducción del PEI y RICE.
  - 100% del personal desvinculado con cumplimiento de debido proceso.
  - 100% del personal con pago oportuno de sueldos y cotizaciones
  - 100% del personal con capacitación durante el año escolar.



### Gestión de Resultados:

### Objetivos:

- Gestionar la cobertura y progresión curricular, así como las acciones pedagógicas y de acompañamiento y mejoramiento de los equipos, en procura del máximo aprendizaje de las y los párvulos.
- 2. Gestionar y medir la satisfacción de los distintos integrantes de la Comunidad Educativa en relación con sus fines, prácticas, recursos y logros.

### Metas logradas:

- 100% de los párvulos con sus mediciones e informes TEL al término del año escolar.
   100% de los párvulos con sus evaluaciones según logros de aprendizaje en el curriculum de la Educación Parvularia.
   100% del personal con evaluación del desempeño ejecutada
   100% del presupuesto ejecutado
- 100% de personal medidos por año.
   100% de apoderados titulares medidos por año.

### Dificultades en la ejecución:

- Algunos apoderados no comprometidos con la educación de sus hijos.
- Inasistencia de algunos alumnos.
- Licencias médicas.
- Dificultad en captar nuevas Redes de apoyo por falta de interés de otros establecimientos.



### Desafíos 2024:

- Continuar asegurando el derecho a la educación de los párvulos.
- Continuar con la instalación de nuestros sellos, logrando sistematizar
- Continuar con la sistematización de la aplicación del DUA y s su aplicación en instrumentos formales.
- Continuar aumentando las herramientas metodológicas, didácticas, evaluativas y relacionales de las profesionales y técnicos del establecimiento.
- Aseguramiento de cobertura curricular y logro de aprendizajes.
- Aseguramiento de asistencia y retención de matricula.
- Aplicación de encuestas y realización de grupos focales.
- Continuar la gestión educativa y el nivel de desempeño para mantener la excelencia académica.
- Continuar la gestión educativa y el nivel de desempeño para mantener la excelencia académica.
- Informar cuenta publica
- Mantener y aumentar la Red de instituciones que favorezcan el desarrollo institucional.
- Continuar ejecución plan de evaluación 360 y herramienta de trayectoria para la mejora continua.
- Continuar la sistematización de procedimientos para adquisición de recursos pedagógicos.
- Continuar implementando capacitaciones.
- Continuar Gestionando recursos y tecnologías para el aprendizaje
- Difusión de todos nuestros Reglamentos y protocolos de actuación oficiales.
- Formación y ejercicios de simulacros de seguridad en distintas jornadas.
- \_ Talleres para la Comunidad Educativa sobre diversas temáticas de educación para fortalecer a la comunidad educativa.



# **DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL** (Matrícula total y por cursos, número de directivos, profesores, personal no docente, otros) (**Art. 4°, 13°, 17° y sgtes LGE**)

MATRICULA TOTAL	MM	NT1	NT2
146	59	56	31

N.º DE	N.º DE	N.º DE PERSONAL NO DOCENTE	N.º DE OTROS	TOTAL
DIRECTIVOS	DOCENTES		PROFESIONALES	FUNCIONARIOS
1	7	9	3	20

Retiros	MMA= 0 (Ximena)	INT A= 0 (Marcela)	IINT A= 1 (Melina)
	MMB= 0 (Fernanda)	INT B= 1 (Paola)	IINT B= 3 (Ximena)
	MMC= 1 (Marcela)	INT C= 0 (Melina)	
	MMD= 2 (Paola)	INT D= 0 (Fernanda)	

Total,	MM	INT	IINT
retiros			
8	3	1	4
MATRICULA	MM	INT	IINT
EFECTIVA			
138	56	55	27



GESTIÓN FINANCIERA (Explicitar en montos de dinero)
(Art. 4° LGE; Ley N° 18.575 y Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General De la República)

RECURSOS FINANCIEROS	MONTOS
EGRESOS	
REMUNERACIONES	\$255.621.460
HONORARIOS	\$31.650.800
APORTE PATRONAL	\$4.365.140
SUBVENCIONES (BONOS Y AGUINALDOS)	\$17.951.450
CAPACITACIONES PERSONAL	\$6.142.000
BONO SAE	\$14.485.690
FINIQUITOS	
MATERIALES ZOFRI	\$214.960
MATERIALES	\$2.815.000
ARRIENDO	\$34.192.700
OTROS	
PATENTE	\$95.670
SERVICIOS BASICOS	\$3.085.600
INGRESOS	
SUBVENCION GENERAL	
TOTAL INGRESOS	\$426.862.179
TOTAL EGRESOS	\$370.620.470
PROVISION EVENTOS LABORALES	\$25.000.000
SALDO	\$31.241.709



# CONCLUSIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2023.

Conclusiones de la Cuenta Pública, resumen general de desafíos y compromisos Este año 2023 nuestro establecimiento ha velado permanentemente por cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos y con la normativa vigente. Enfrentar los nuevos desafíos planteados, trabajando colaborativamente en cada compromiso adquirido, manteniendo un clima laboral positivo y de respeto.

Hemos trabajado en ejes que consideramos fundamentales, la inclusión familiar en todas nuestras actividades y procesos, el desarrollo socio emocional de toda nuestra comunidad educativa, mantener información vigente referente de las conductas de autocuidado, afianzar el vínculo, especialmente con nuestros párvulos, pero sin perder de vista nuestra 13misión Institucional y sus sellos.

Se generaron además instancias en que los diferentes estamentos planteen sus inquietudes y requerimientos, con el fin último de lograr una educación inclusiva.

Se gestionaron capacitaciones y perfeccionamiento para toda la comunidad educativa, se implementaron nuevas estrategias acorde a las necesidades del momento con el objetivo siempre que generen aprendizajes significativos, la implementación de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades Educativas y finalmente el clima escolar y la buena convivencia.

Nuestro desafío y compromiso permanente, es que el niño sea el centro, que tenga una participación activa en el quehacer escolar, que sus necesidades e intereses sean considerados y cubiertos en el proceso, logrando una educación integral y de calidad. El grupo de profesionales constantemente, de acuerdo a lo observado y evaluado, innovo en los diversos recursos y actividades, su prioridad siempre es que los niños logren aprendizajes significativos y efectivos, de acuerdo a sus ritmos de aprendizajes, de una forma motivadora, placentera, los cuales puedan trascender y perdurar en el tiempo.

Los logros académicos y las metas institucionales se cumplieron cabalmente, lo que demuestra la eficacia de la didáctica utilizada y de la gestión que realizamos.



# ESCUELA DE LENGUAJE MONSERRAT

Leído, analizado y aprobado en el consejo escolar el 26/12/23, con la asistencia de:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SOSTENEDORES	CARLOS SILVA LÓPEZ	
REPRESENTANTE APODERADOS	SAULYN BRICEÑO FLORES	
REPRESENTANTE DOCENTES	MELINA RISCO ZEPEDA	
REPRESENTANTE ASISTENTES	MARION ROJAS MENESES	
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	FRANCISCA GARAY OLIVOS	
ENCARGADA SEGURIDAD ESCOLAR	XIMENA VERA AHUMADA	
DIRECTORA/UTP	MARIA GRAZIA LASALA ROMERO	

14